



NOTA DE PRENSA

La actuación analiza los tiempos de respuesta y la coordinación de los colectivos implicados

El Aeropuerto de Reus realiza un simulacro de emergencia aeronáutica

- En el ejercicio, denominado “Operación Gavina”, se ha simulado el accidente de un avión y su posterior incendio

26-nov.-08. El Aeropuerto de Reus ha realizado este mediodía un simulacro de accidente aéreo, llamado “Operación Gavina”, que tiene como objetivo comprobar la operatividad del Plan de Emergencia del Aeropuerto. Con esta iniciativa se pretende evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en estos casos, así como su eficacia y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados ante una emergencia de estas características.

El Plan de Emergencias Aeronáuticas se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se puedan dar en caso de accidente aéreo, centrándose en dos aspectos básicos: la protección de las personas y bienes que puedan verse afectados y, por otra parte, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Con este ejercicio el Aeropuerto de Reus cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual deben realizar periódicamente simulacros generales de accidentes de un avión de pasajeros en sus instalaciones.

Durante el simulacro se ha situado un equipo de observadores en los puntos más estratégicos para que evalúen el ejercicio y determinen si se han cumplido los objetivos marcados inicialmente.

OPERACIÓN 'GAVINA'

La operación 'Gavina' ha simulado el accidente de un avión B-738 con 60 pasajeros y 6 tripulantes a bordo que, tras sufrir un problema en el tren de aterrizaje, se sale de la pista y se incendia en el impacto. En la hipotética incidencia, pierden la vida 4 personas, 15 resultan heridas, un herido grave y 46 salen ilesas.

La torre de control, que detecta el accidente, da el aviso y se activan los procedimientos del Plan de Emergencias. El SEI (Servicio de Extinción de Incendios) se desplaza hasta el lugar del siniestro para proceder a la extinción del fuego y se constituye el Puesto de Mando Avanzado (PMA), dirigido por el Jefe de la Sección de Operaciones del aeropuerto. Así, se da paso a la actuación de los diferentes colectivos participantes y se ponen en marcha todas las medidas oportunas para afrontar una situación de estas características.

En el Centro de Coordinación Operativa del Aeropuerto (CECOPS) se constituye el Puesto de Mando Principal (PMP), dirigido por el Director del Aeropuerto de Reus y en el que están integrados responsables y directivos de las distintas secciones de Aena. También forman parte del PMP representantes de organismos externos del aeropuerto: Subdelegación del Gobierno , Generalitat de Catalunya , Servicio de Emergencias 112, Direcció General de Protecció Civil, Bombers de la Generalitat, Sistema d'Emergències Mèdiques SEM , Ayuntamientos de Reus y Constantí , Policía Autonómica , Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE) y diferentes equipos de voluntarios.

Durante el ejercicio también se han habilitado dependencias para acoger y atender a los ilesos y a los familiares de las víctimas.

Tal y como estaba previsto, el ejercicio de coordinación de emergencias no ha afectado a la operatividad diaria del Aeropuerto de Reus.
